

de repartos, y distribucion de Dehesas, resultan
diferentes. Juntas de mandados, en las que
intervinieron diferentes Capitulados, y
maiorales en nombres de honor: y en la ulti-
ma en que se mando en anchar la Dehe-
sa de Segusillas en tier^{ra} de los Sal-
dior, intervino Dⁿ Xp^obal de Murgelina, y
Selva, y que esta se acuerda de dexa en clare de
Regidor, porque segun hacim memoria, arri-
vio su heren^{do} Dⁿ Carlos a nombre de Valladolid
y un pastor a nombre de Dⁿ Josef Serrano,
Dⁿ de mandado el escurado Dⁿ Xp^obal
Murgelina, y para mayor certidura, se remite
adna dilig^{encia}: que nos ave, si el Ayuntamiento^{to}. o
la Junta de mandados hizo nombram^{to}. de
deponitaxio, o volvexo a Dⁿ mig^{uel} Joaquin,
porque a pocos años de que el declarante
entrio a servir la en^{comienda} de Ayuntamiento^{to}. tuvo
noticia de que el producto de los enchan-
chos se ponian en poder de Dⁿ miguel,
segun asi lo oio a su compañero Alonso
Ortega, y mayor de mo de propios, res^{pondi}.
Al seg^{do}. Dixo: Que lo contra, que todas las
personas que contiene la mug^{ta}. non sido
mandados de esta villa, p^{or} en quanto ala
asistencia de los Juntas se remite a ellas,
y responde

Al rexe^{so}. Dixo: Que el testim^o. que cita la
mug^{ta}. era bien manifesto haver sido el
escurado Dⁿ mig^{uel} Joaquin uno de los ma-
naderos de esta villa, y bien pudiera aver-
selo D^{no} asi el sugeto, que le ha manifesta-
do los secutos del Ayuntamiento^{to}. acausa
de que el referido testim^o. no ha salido de
el